

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE 2019

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	11
II.1	Entorno externo.....	11
II.1.1	Tensiones comerciales.....	11
II.1.2	Actividad económica global.....	17
II.1.3	Inflación.....	22
II.1.4	Materias primas y mercado petrolero.....	24
II.1.5	Política monetaria y mercados financieros.....	26
II.1.6	Cambios en las calificaciones soberanas.....	34
II.2	Economía mexicana.....	35
II.2.1	Actividad económica.....	35
II.2.2	Situación del mercado laboral.....	42
II.2.3	Inflación.....	44
II.2.4	Sector externo.....	46
II.2.5	Sector financiero.....	52
II.2.6	Acciones de las agencias calificadoras en México.....	60
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	61
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	61
III.2	Ingresos presupuestarios.....	64
III.3	Gasto presupuestario.....	67
III.4	Cierre de las finanzas públicas 2019 y estimación de las finanzas públicas para 2020.....	74
III.5	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	81
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	84
IV.1	Deuda del Gobierno Federal.....	88
IV.1.1	Deuda Interna del Gobierno Federal.....	89
IV.1.2	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno en 2019.....	92
IV.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal.....	97
IV.1.4	Operaciones de Colocación y Manejo de Pasivos en el Mercado Externo en 2019.....	98
IV.1.5	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	104

IV.1.6	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal	105
IV.2	Deuda del Sector Público.....	105
IV.2.1	Deuda interna del Sector Público.....	106
IV.2.2	Deuda externa del Sector Público.....	107
IV.2.3	Costo financiero de la deuda del Sector Público.....	108
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	109
IV.4	Plan Anual de Financiamiento 2020.....	110
IV.5	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.....	111
IV.6	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2019	112
IV.7	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México	115

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2019.

El programa económico del actual gobierno tiene como objetivo general contribuir a lograr un desarrollo estable, equitativo e incluyente. Para ello, es importante conservar la salud de las finanzas públicas, estabilizando el nivel de la deuda pública como proporción del PIB y propiciando trayectorias sostenibles de las principales variables económicas, con la finalidad de lograr esquemas de protección social y mejoras sostenibles en la distribución del ingreso. En línea con lo anterior, los resultados de finanzas públicas al cierre de 2019 reiteran dicho compromiso al cumplirse el objetivo de lograr un superávit primario de 1.1% del PIB y reducir la deuda a 44.7% del PIB.

Situación económica

Durante el cuarto trimestre de 2019 la economía mundial continuó mostrando un ritmo de crecimiento menor al esperado, en un contexto caracterizado por tensiones comerciales –si bien atenuadas con relación al primer semestre del año– un deterioro de la producción industrial en la mayoría de las principales economías y menores flujos de inversión, así como una mayor incertidumbre política a nivel global. En este contexto, durante el último trimestre de 2019 continuó la sincronía en la desaceleración de las economías avanzadas y emergentes, si bien la actividad económica en Estados Unidos mostró resiliencia y se dieron avances en las negociaciones para lograr acuerdos en las disputas comerciales.

Las expectativas de un entorno comercial menos adverso se reflejaron en un aumento en los precios de diversas materias primas, como el oro, los alimentos y el petróleo, así como en una menor volatilidad y aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales. Asimismo, en el trimestre que abarca este informe, se observó una apreciación generalizada en los tipos de cambio de las principales economías emergentes y avanzadas con respecto al dólar estadounidense.

Durante el último trimestre del año, los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantuvieron una postura de política monetaria acomodaticia, lo cual reflejó la existencia de señales de desaceleración de sus economías y menores presiones inflacionarias. Esta postura de política monetaria en las economías avanzadas, particularmente en Estados Unidos, otorgó margen a los bancos centrales de economías emergentes para reducir sus tasas de referencia ante menores presiones inflacionarias y con el objetivo de estimular la demanda interna.

En línea con el proceso de desaceleración en la actividad económica global aunado a factores internos, la actividad económica en México ha mostrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento. Muestra de ello es la contracción en las actividades industriales,

específicamente en los sectores automotriz, minería y construcción, así como la disminución en los niveles de gasto de inversión privada y de consumo público.

No obstante la marcada desaceleración, el mercado laboral continuó mostrando un desempeño favorable. Los salarios reales (contractuales y de cotización en el IMSS) y las remuneraciones reales por persona ocupada en el sector manufacturero exhibieron incrementos anuales en términos reales.

En materia de precios, durante el cuarto trimestre de 2019 se consolidó el proceso de convergencia de la tasa de inflación hacia su nivel objetivo de 3%. La reducción de la inflación general fue resultado principalmente de las reducciones registradas en el componente no subyacente, en particular, en los productos energéticos. Por su parte, el componente subyacente se ha mantenido relativamente estable en niveles superiores al objetivo de 3%, pero dentro del intervalo de variabilidad de este objetivo. En consecuencia, durante el cuarto trimestre, la Junta de Gobierno del Banco de México realizó dos recortes adicionales de 25 puntos base a su tasa de referencia, ubicándola al cierre de diciembre en un nivel de 7.25%.

Al cierre del cuarto trimestre, el tipo de cambio registró una apreciación de 4.27%. Adicionalmente, la variación de la moneda respecto al dólar mostró una muy baja volatilidad en comparación con los trimestres anteriores, lo cual fue un reflejo de la mayor probabilidad de lograr acuerdos comerciales a nivel global y en particular la mayor certidumbre en la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por el Congreso estadounidense en el mes de enero.

Finanzas públicas

A pesar del entorno económico, al cierre de 2019, se mejoraron las metas fiscales programadas para el año. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 564 mil 675 millones de pesos al cierre de 2019, monto equivalente al 2.3% del PIB. Este resultado fue menor que el comprometido para el año de 2.5% del PIB y mayor al observado en 2018 de 2.2% del PIB. Así, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda del Sector Público, representó al final del ejercicio en 44.7% del PIB, monto inferior al observado al cierre del año anterior en 0.2 puntos porcentuales del PIB.

El balance del Sector Público presentó un déficit de 398 mil 356 millones de pesos (1.6% PIB), monto inferior en 105 mil 485 millones de pesos al proyectado originalmente de 503 mil 841 millones de pesos¹ (2.0% del PIB) e inferior al déficit público registrado en 2018 de 494 mil 982 millones de pesos (2.1% del PIB).

¹ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 21 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

El balance primario registró un superávit de 275 mil 748 millones de pesos (1.1% del PIB), mayor al superávit registrado el año anterior de 141 mil 370 millones de pesos (0.6% del PIB). Asimismo, es superior al superávit primario estimado en los Criterios Generales de Política Económica de 2019 de 1.0% del PIB al cierre del año.

En 2019 sobresalen las siguientes operaciones. Por un lado, para fortalecer la posición financiera de Pemex y mejorar su rentabilidad y contribución estratégica de largo plazo a la economía mexicana en septiembre el Gobierno de México realizó una aportación patrimonial a Pemex por 97 mil 131 millones de pesos. Esta operación no tuvo impacto en la deuda neta del sector público o en el SHRFSP ya que Pemex destinó estos recursos a la amortización de pasivos. Asimismo, al ser una operación compensada no modificó el balance público. Para realizar esta aportación patrimonial, el Gobierno Federal utilizó activos financieros disponibles (depósitos a la vista en Banco de México) como fuente de financiamiento. Por lo tanto, esta operación implicó una reducción del saldo de deuda bruta de Pemex y del Sector Público.

Por otro lado, para compensar los menores ingresos del Gobierno Federal respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019, de acuerdo con lo señalado en la LFPRH y su reglamento, al cierre de 2019 se registró un uso de recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 125 mil millones de pesos.

En 2019 los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 5 billones 384 mil 289 millones de pesos. Este monto es superior en 86 mil 101 millones de pesos a lo previsto en la LIF y mayor en 1.6% en términos reales, respecto a lo registrado en 2018.

Este resultado se explica por mayores ingresos no tributarios por 251 mil 215 millones de pesos, mayores ingresos propios de la CFE en 10 mil 300 millones de pesos e ingresos de las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) superiores en 23 mil 237 millones de pesos. Lo anterior más que compensó los menores ingresos petroleros de 89 mil 902 millones de pesos, debido principalmente a una menor plataforma de producción y a un menor volumen de ventas internas de Pemex, y los menores ingresos tributarios de 108 mil 750 millones de pesos derivado de la menor actividad económica respecto a lo previsto originalmente, así como la existencia de un mayor saldo de devoluciones del IVA provenientes de 2018.

Durante 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 786 mil 429 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa en 15 mil 600 millones de pesos. A su interior, el gasto programable fue mayor al programa en 115 mil 96 millones de pesos, lo que obedece principalmente a un mayor gasto en 152 mil 887 millones de pesos de la Administración Pública Centralizada y en 49 mil 927 millones de pesos en el IMSS, el ISSSTE y CFE, conjuntamente, que se compensan parcialmente por el menor gasto de Pemex respecto a lo originalmente previsto por 83 mil 706 millones de pesos y de los entes autónomos en 5 mil 590 millones de pesos. Al excluir la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex y las aportaciones patrimoniales a la banca de desarrollo, el gasto programable de la Administración Pública Centralizada es mayor en 34 mil 478 millones de pesos a lo previsto.

El gasto no programable fue inferior en 130 mil 696 millones de pesos a lo previsto, debido al menor costo financiero por 82 mil 596 millones de pesos; menores participaciones por 40 mil 893 millones de pesos y menor pago de Adefas y otros por 7 mil 206 millones de pesos.

Los resultados de finanzas públicas al cierre de 2019 ratifican el compromiso de la Administración de contar con finanzas públicas sanas.

Deuda pública

La deuda pública se ha manejado con estricta responsabilidad, buscando mantener una tendencia estable de los pasivos públicos como proporción del PIB. En este sentido, es importante destacar que al cierre de 2019 la deuda pública medida a través del SHRFSP, se ubicó en 44.7% del PIB. Esta cifra es menor en 0.2 puntos porcentuales al nivel de deuda observado al cierre de 2018 que fue de 44.9% e, inclusive, es menor al monto establecido en Paquete Económico 2019 de 45.3% del PIB. Lo anterior, da cuenta de un esfuerzo de austeridad y disciplina en el manejo de las finanzas públicas.

La política de manejo de la deuda pública durante 2019 se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible y manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país. En el ámbito interno, se financió la mayor parte del déficit a través de instrumentos de largo plazo y tasa fija y se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mantener un perfil de vencimiento suave a lo largo del tiempo.

De esta forma, durante 2019 se realizaron tres operaciones de colocación sindicada. En el mes de marzo se colocó un Bono a tasa fija a 5 años por 15 mil millones de pesos. En agosto, se colocó un Udibono a 30 años por un monto de 3 mil millones de Udis y en octubre se colocó un Bono a tasa fija a 3 años por un monto de 15 mil millones de pesos. Estas operaciones tuvieron como objetivo contribuir al buen funcionamiento del mercado de deuda local mejorando su liquidez y fortaleciendo las referencias del mercado.

De igual manera, durante 2019 en el mercado interno se realizaron dos permutas de Bonos M. Una en el mes de marzo por 26.1 mil millones de pesos y otra en el mes de junio por 28.2 mil millones de pesos. Adicionalmente, se realizaron dos operaciones de permuta cruzada. Una en el mes de septiembre por 70.4 mil millones de pesos y otra en el mes de octubre por 41.1 mil millones de pesos. Estas operaciones tuvieron como objetivo suavizar el perfil de vencimientos de la deuda interna y mejorar la liquidez del mercado.

En el ámbito externo, se realizaron colocaciones en los mercados internacionales manteniendo una diversificación en monedas y en la base de inversionistas. Además, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mejorar las condiciones de costo y plazo de los pasivos externos.

Durante 2019, se realizaron operaciones en los mercados financieros internacionales por un monto aproximado de 9.9 mil millones de dólares. En enero, se realizó una colocación por 2.0 mil millones de dólares. En el mes de abril, se realizó una nueva emisión de bonos

a 7 y 20 años en euros por el equivalente a 2.8 mil millones de dólares. En junio, se emitieron cuatro nuevos bonos en el mercado japonés con plazos de 3, 5, 7 y 10 años por un monto equivalente a 1.5 mil millones de dólares y finalmente, en julio se realizó una operación de colocación y manejo de pasivos con la reapertura de un bono a 10 años en dólares y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años por 1.5 y 2.1 mil millones de dólares, respectivamente. Con estas operaciones se lograron condiciones de costo competitivas, se logró ampliar y diversificar la base de inversionistas y desarrollar bonos de referencia en los distintos mercados en los que se tiene presencia.

Adicionalmente, es importante mencionar las acciones realizadas en enero de 2020, que si bien no corresponden al periodo que se reporta en este informe, por su relevancia y con fines de transparencia se incluyen dentro de las acciones relevantes.

El pasado 6 de enero, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil 300 millones de dólares que se llevó a cabo a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en abril de 2030 por 1 mil 500 millones de dólares y la reapertura del bono con vencimiento en enero de 2050, por 800 millones de dólares. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años representa un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en dólares. Esta operación estuvo acompañada de un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 1 mil 500 millones de dólares que disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones para los siguientes 8 años. La operación de financiamiento alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 14 mil 700 millones de dólares, equivalente a 6.4 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de 350 inversionistas institucionales a nivel global.

El 13 de enero, el Gobierno Federal colocó bonos por un monto de 1 mil 750 millones de euros. De este monto, 1 mil 250 millones de euros provinieron de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con vencimiento en enero de 2030 y 500 millones de euros provinieron de la reapertura del bono con vencimiento en abril de 2039 (emitido originalmente en abril de 2019). En esta operación el Gobierno Federal obtuvo la tasa cupón más baja en toda su historia para bonos denominados en euros, es decir 1.125% anual en el nuevo bono a 10 años. Por su parte, en la reapertura del bono 2039 se logró una tasa de rendimiento del 2.0%, lo que implica una reducción de 96 puntos base respecto a la tasa de rendimiento al momento de su colocación original en abril de 2019. La operación alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 6 mil 600 millones de euros, equivalente a 3.8 veces el monto colocado, y contó con la participación de 352 inversionistas institucionales a nivel global.

En la parte interna, el pasado 15 de enero el Gobierno de México realizó la primera colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 3 años en el mercado de deuda local por un monto total de 1 mil 500 millones de UDIS. Por otra parte, el 22 de enero se realizó una operación de permuta cruzada que consistió en el intercambio de 49 mil 868 millones de pesos de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2020 y 2022 por 48 mil 142 millones de pesos de Bonos M y Udibonos con

vencimientos entre 2023 y 2050 a tasas de interés de mercado. Con esta operación, se logró anular deuda de corto plazo y se sustituyó por deuda con vencimientos entre 2023 y 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional.

Al cierre del 2019, los principales indicadores de riesgo de la deuda del Gobierno Federal evolucionaron de la siguiente manera: dentro de la composición de la deuda, el 78.1% de la deuda neta del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos y el 21.9% en moneda extranjera. Dentro de la deuda interna, el plazo promedio de la deuda interna en valores gubernamentales fue de 7.9 años y el 80.3% de estos se encuentra a tasa fija y largo plazo. Dentro de la deuda externa, el plazo promedio de la deuda externa de mercado es de 19.1 años y el 100% de esta se encuentra a tasa fija.

La evolución de los saldos de la deuda durante el cuarto trimestre de 2019 se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal para este año. Al cierre del cuarto trimestre de 2019, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 535 mil 443.8 millones de pesos. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 99 mil 369.9 millones de dólares.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al cierre del cuarto trimestre de 2019 se ubicó en 11 billones 27 mil 500.7 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 7 billones 188 mil 578.4 millones de pesos y el externo ascendió a 203 mil 708.2 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del cuarto trimestre de 2019, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 10 billones 872 mil 269.3 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 7 billones 141 mil 618.9 millones de pesos y el componente externo ascendió a 197 mil 962.9 millones de dólares. Como proporción del PIB, el SHRFSP se ubicó en 44.7% del PIB, menor en 0.2 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2018.

